

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 peseta al mes.
ANUNCIOS
1.ª y 3.ª plana. 0.50 cts. línea
2.ª y 4.ª 0.10
ESQUELAS, SEGUN TARIFA

REDACCION, ADMON. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.
TODO SUScriptor
que comience la suscripción desde el día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

LA DIPUTACION

Veríamos justos, si al terminar el labor los elementos que constituyen la anterior Diputación y comenzar sus tareas los que han de llevarla nuevamente, no rindiésemos el tributo de justicia á que son hechos merecedores todos cuando han laborado en esa empresa, y hasta penosa, que supone el cargo de diputado provincial y en modo especialísimo el de la Diputación de pagos.
Es comparable al suplicio que supone la justa demanda de acciones apremiantes, y los shocks y apuros de recursos para poder atenderlas.
Es la figura del señor Lizana grande y adquiere especial relieve en su paso por la presidencia de la Excm. Corporación. Su labor perseverante se debe haber regularizado bastante la marcha de la Diputación, y de los pueblos acudiendo con el urgente, con la bien ordenada distribución de fondos nada de extra tiene que hubiera llegado á la relación: objetivo, que ha perseguido con indecible afán, y en consecuencia ha puesto todos los medios.
Dirá, que para ello ha contado el poderoso auxilio del ministro de la Gobernación, de los diputados á Cortes y de los gobernadores civiles, especialmente del señor Ojeda, pero esto en vez de agravar sus méritos los acrecienta en la confirmación de que se recibían en lo que valía, y los honores que en su obsequio se han otorgado.
Para los señores benéficos ha sido el protector carifioso. Para los especiales cuidados han encontrado que las juntas protectoras, por feliz iniciativa, hayan siempre medios con que desahogar su caritativa empresa.
Para las demás atenciones ha sido diligente esmero, siendo su deseo el de atender cuantas demandas han llovido durante su presidencia, habiendo luchado para que los empleados disfrutasen el sueldo de pagas, que permitieran el cobro de las arcas provinciales.
Dirá el señor Lizana al dejar la presidencia de la Diputación un alivio de los pasados y le parecerá como un sueño que ya dejan de desahogar por el despacho cientos de necesitados una eterna demanda de auxilio que era imposible prestar.
En este punto de vista, es innegable que sentirá gran satisfacción el señor Lizana; pero hay otro momento que acaso colme más su justa satisfacción, y es la tranquilidad de conciencia de haber hecho para remediar todas las necesidades, y para llenar, como lo ha hecho, cumplidamente su deber.
El señor Lizana se ha hecho popular á un aplauso sincero y nosotros en tributo tenemos una satisfacción íntima.
Dirá el señor Lizana viene el aspar de la Peña, cuya actividad y condiciones excelentes ha sido en labores de mayor peso por la alcaldía está señalando mejoras que perpetuarán el nombre y de su habilidad y dignidad para las empresas difíciles que nos mandó.
El señor Lizana viene también ha demostrado con su labor y cuando no haya otros hay, otros muchísimos he-

chos que recuerdan su benéfico trabajo, la creación de las Juntas protectoras de los señores benéficos, perpetuaran el homenaje á que con tal medida se hizo acreedor.

Viene ciertamente en condiciones difíciles, pero su talento nada común, sus felices iniciativas y el conocimiento práctico que tiene de la vida, le harán triunfar seguramente de los grandes escollos con que necesariamente habrá de tropezar en el cargo que acepta por disciplina política.

De esperar es que el señor Gobernador, cumpliendo la generosa oferta hecha en la pasada sesión, preste su eficaz auxilio al señor Peña y que la vida de la Diputación que parecía haber entrado en un período de franca reconstitución lleve al ideal de la nivelación, que no es de este ni del otro partido sino de todos los que ostentan el cargo de diputado provincial.

Las palabras del Gobernador recibidas con general aplauso, inspiraron grandes esperanzas de que así ocurra, y la opinión no le regateará los merecidos elogios si lleva á la práctica su ofrecimiento.

En dato solo vamos á ofrecer á su consideración que acaso produzca en su ánimo, al parecer bien dispuesto, alientos para realizarlo: En 1908, época liberal, ingresaron por contingente, solo 370.370'92. En 1907, 530.375'98. En 1908, 507.286'31, y en lo que va de año y estando el partido conservador, 489.249 con 99, faltando por ingresar en Octubre Ayuntamientos de muy alto contingente.

De modo, que «si obras son amores», en su mano está que no comience la deserción de los Ayuntamientos de tales obligaciones.

Al señor Peña auxiliará en la Vicepresidencia de la Comisión provincial, el distinguido médico don Laureano A. B. . . . persona que za de grandísimos simpatías por la rectitud de su carácter y por sus relevantes méritos de ciencia y laboriosidad.

Llano y afable en su trato, modesto en su modo especial de ser, esas condiciones excepcionales le han hecho resaltar y merecer de sus amigos el puesto que se le confía, que si es áspero y duro por las circunstancias en que se lo entregan, con su asperidad demuestra que para su desempeño se requieren excepcionales disposiciones.

Para la Vicepresidencia de la Diputación Provincial, ha sido elegido don Carlos Marin, persona caracterizada, que por sus grandes alientos y por su poderoso influjo en gran número de Ayuntamientos de la provincia, ha de contribuir en la medida de sus fuerzas al éxito de la marcha administrativa.

El Tiempo, pues, al dar cuenta de la nueva constitución de la Excelentísima Corporación, envía su más cordial y entusiasta aplauso á los que cesan y la enhorabuena más sincera á los que entran, deseado que continúe su avance el paso de gigante que se ha dado para la reconstitución de la Hacienda provincial.

PELÍCULAS

Al nimio Alba se le ocurrió decir que por su parte habíadado ordenado que cesara la censura, y que el caso la habían ejercido los empleados de telégrafos fué una ofiosidad de ellos.
Esto es una papa que ni los chicos se la creen.
Pero por si había duda de que Alba gobierna á la europea con su caballo blanco y todo, ahí está «La Epoca» denunciada.
Este Santiago es un déspota

desde su alta dignidad que época digo qué época esta de la libertad.

Conque al «Siglo Futuro» han soñado? Yo por mí te aseguro que me ha gustado.

Si, señor; quién le manda al «Siglo Futuro», á una gente que como su mismo nombre lo indica, no vive en este siglo, meterse á disertar sobre «La Balsa y la vida». Vaya un título de articulista! Cómo no han caído en que después de esas palabras, lo primero que á cualquiera se le representa es un saltador de caminos?

Y dicen que el señor Obispo de Madrid ha hecho al periódico, que rectifique el artículo.

¡Vaya un disgusto! Pues si el obispo ha sido el del sofista aunque yo nada he visto todo lo creo que es el Práctico el único conducto autorizado.

¡Discursos de Ayuntamiento! ¡Idem de Diputación! U consejo dado á tiempo vale por una lección.

Ni en el cabo de Tres Forcas pasa lo que pasa en Lorca. «Quien no aprende con los años sufre muchos desengaños.» «Jamás trates con desprecio ni aun al que tengas por necio, pero lo que es á la ley la respeta el propio Rey.

SOFOCLES.

REGLONES BREVES

Tiene gracia

Tomo un periódico, lo abro y leo: «Los taberneros y la campaña electoral». Estos son los títulos de un telegrama remitido desde Madrid y en el que se dice, que la Sociedad Vinícola Granadina, ha dirigido á todos los taberneros de España un manifiesto en el que, después de atacar con dureza á dos altas personalidades del partido conservador, se invita á todos los taberneros de España á que ayuden á los liberales en las próximas elecciones. Esta iniciativa de la Sociedad de referencia, propone además que las cincuenta mil tabernas que hay se conviertan en centros antimauristas para evitar la suida al poder de los conservadores.

Como semejante no podía ocurrir, les nada más que á los andaluces. Tiene gracia la idea, y además es la manera más sencilla de evidenciar los progresos que vamos haciendo y en donde radica la fuerza del partido que hoy ocupa el poder. Pocos apuros puede pasar el señor Moret, en cuanto se entere de la noticia, é que tantas copias y convinaciones viene haciendo para triunfar en la lucha.

Ya puede contar el presidente del Consejo de ministros, con el voto incondicional de cincuenta mil ciudadanos. Y como el morapio es tan atrayente para ciertas gentes, esos cincuenta mil aunque no conquisten nada más que tres votos cada uno por el vaso de vino, en lo cual han de ser prodigos por mor de la libertad, ascenderan los votantes nada menos que á ciento cincuenta mil tirando por lo bajo como ven los lectores.

En cuanto á la segunda parte de la iniciativa de los taberneros andaluces ó sea la de los centros antimauristas, también es muy significativa. Se nos ha conato á los españoles por un país de beodos. ¡Las tabernas centros políticos! ¡O! predicción de la dominación democrática.

ca al uso moretista! De hoy más las enrequecidas de la política no tendrán lugar en los salones y pasillos de las Cámaras, ni en los centros docentes, ni en los ateneos y círculos mercantiles, ni siquiera sobre la consabida mesa de un café más ó menos aristocrático. Se consipará en la taberna, aspirando el acre olorillo de los barriles, y entre trago y trago de Peleón ó cañitas del consabido líquido de Valdepeñas.

No estaría mal que cualquier humorista de los que tanto abundan, en esta tierra de la chirigota andante, nos representara el día de mañana como protector de la etapa liberal al mismísimo dios Baco en forma alegórica.

La cosa tiene gracia.

FRANCISCO SASTRE MORENO

DEVOCION A MARIA

Después de los fúnebres días del triste Noviembre, razón es que otras auras alienten nuestras almas para prestar alegría á los pechos aquellos que de ella carecieran.

En este mes de Diciembre, que se dedica á la Purísima, deben brotar del jardín de la inteligencia flores de múltiples esencias; flores dedicadas á María, el lirio blanco de los montes y de los valles.

Yo he visto esos lirios blancos, representación genuina de la pureza, y ellos han constituido para mí un mundo nuevo en el que me he desventado, al respirar y sentir dentro de mí esos nuevos perfumes.

Esta devoción de la Purísima es universalmente reconocida. Viene ya de generación en generación; en la sucesión de ideales, que tiene la continuidad según el desarrollo cerebral del individuo y según sus sentimientos.

¡Vosotros no habeis asistido á algunas de esas novenas en las que las jovencitas entonan cánticos de alabanzas á la Virgen Purísima y los seres más perversos inclinan la cabeza, aunque después las pasiones malignas hacen que se le-

vanten? Pues en esas novenas que han empezado, es donde el alma debe mirarse, como el ser se mira en el espejo; allí es donde deben dejarse rescores y cuanto malo existir pueda en la tierra, para seguir ese camino, que las flores interceptan, en el cual no hay más bandera que la del bien, ni más lema que el de que todos somos hermanos y todos debemos amarnos.

María Santísima en su Concepción Inmaculada, nos dá la norma, no solo de la pureza y castidad material, sino de aquella otra pureza en que debemos tener bañada nuestra alma constantemente. Así nos lo enseña la Iglesia, y así nos lo enseñaron también nuestras madres cuando en las noches, arrojándonos dulcemente el sueño, nos lo decían al oído de unos besos que eran trozos de su corazón.

El cronista ha ido años y años á novenas de la Purísima, y á las que asistían coros de jovencitas que cantaban con deliciosas voces, himnos sublimes á María. Novenas de estas elevan el alma á las regiones celestes. Viste el templo de azul, de un azul puro, atrayente como el del cielo; en tanto en el altar las luces semejan astros que oscilan á intervalos titilando como las estrellas que penden del espacio; las jovencitas cantan como ángeles blancos; la Virgen en el altar parece que nos sonríe; las almas peccadoras, abajo, en el suelo, rezan y piden los beneficios celestes; todo trae á la mente el retrato fiel, del mundo de las almas que se desprendieron de la materia y de aquel otro donde las pasiones y los rescores hace imposible la vida.

Allí es donde está Dios en todo su esplendor y allí es donde únicamente pueden llevarse al alma las dulzuras que nos niegan los humanos.

¡Benditas las novenas donde el color de las colgaduras, los lirios blancos, las luces que oscilan y las jóvenes que cantan, nos transportan al gran Palacio, donde el amor y la oración es la única fuente en que beben las almas.

FRANCISCO CAMPOY

GRANDES MEJORAS LOCALES

AGRICULTURA

En la Dirección General de Agricultura se ha conseguido durante el trienio conservador, entre otras cosas de menos importancia: La autorización para el cultivo del arroz en Calasparra (Enero de 1908.)

La concesión en los años de 1908 y 1909 de quinientas pesetas en cada uno de ellos para la celebración de la fiesta del arbol en Murcia.

La de 2.500 pesetas para la Cámara Agrícola de Jumilla (Diciembre 1908.)

La de 2.300 pesetas para extinguir la plaga del piojo rojo (Abril 1909)

La de 800 pesetas para premios del concurso de ganados durante la feria de Murcia (Junio 1909)

Y la de que pueda instalarse en extensos y sanos terrenos la Estación Sericícola, permitiendo dicho traslado que en ese Centro se den otras importantes enseñanzas agrícolas. El proyecto lo tenía terminado el sabio Ingeniero don Emiliano Lopez Peñafiel, y en este mismo año se habrían empezado las obras, de no venir la inesperada caída del partido conservador.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

De este Ministerio se ha conseguido para Murcia lo que á continuación se consigna:
En Febrero de 1908, 2.000 pesetas para la reparación del templo de la Alberca.

En 8 de Marzo del mismo año, una Colección legislativa para el Ayuntamiento de Murcia.

En Abril siguiente, 5.000 pesetas para la reparación de la Iglesia de Santa Catalina.

En igual fecha 2.500 pesetas para la reparación del Convento de Verónicas.

EXPOSICIÓN DE LOS PRELADOS ESPAÑOLES

Los prelados de España, han dirigido al presidente del Consejo de ministros la siguiente exposición contra la existencia de las escuelas laicas:

«Excelentísimo señor: Los prelados españoles creemos cumplir deber ineludible de conciencia y dar á la prueba de patriotismo llamando su muy ilustrada atención y la del Gobierno que dignamente preside, á ce ca de los perjuicios que ocasiona permitir el funcionamiento de las escuelas laicas ó de las llamadas neutras, y suplicando le que en manera alguna consenta se abran las que fueron clausuradas por la autoridad, después y con motivo de los horribles y nunca bastante exacerados sucesos de Barcelona, que constituyen un borrón en la historia patria y un motivo de vergüenza para la humanidad. Aunque tales escuelas alardeen de neutralidad en religión, son realmente y de un modo necesario irreligiosas. En la enseñanza donde más palpablemente se observa la verdad de Cristo: «Si yo no estoy conmigo está contra mí.»

El no hablar nunca de religión en la escuela hace que los alumnos deducan que las ideas religiosas inculcadas por sus padres y por los sacerdotes ó son anticuadas, y por consiguiente falsas, y son indignas de que por ellas se rija el ciudadano fuera de la sociedad doméstica. Aun en las nociones más elementales de la enseñanza, es imprescindible tocar materias que son igualmente objeto de la religión y que se han de resolver en contra ó en conformidad con ella.

Un maestro antirreligioso, aunque quiera permanecer neutral ante sus discípulos, no logra por mucho tiempo y los alumnos, que ven en él un ser superior cuya autoridad les merece todo respeto, no tardan en imitar su desprecio á toda religión positiva. Pero la neutralidad de las escuelas laicas es un nombre vano, un pretexto para un

alzar y un lazo que se tiende á los padres de familia para que no se retraigan en enviar á los hijos. En todas partes sucede lo que en Francia, donde un inspector de instrucción pública, Dequatre Grobet, escribe á los maestros:

«La escuela laica es una máquina de guerra contra el catolicismo. La escuela laica tiene por objeto formar librepensadores. Defendárla las esperanzas que en ella fundamos si se mantuviese dentro de una respetuosa neutralidad... La escuela laica es un molde donde se mete un hijo de un cristiano y se saca un renegado.»

Aunque no fuesen contrarias á la religión, por faltar la religión en ellos no podían ser morales semejantes centros de enseñanza. Enseñar la moral omitiendo la religión equivale á querer construir un edificio sin base. Inclinar el hombre al mal, necesita la creencia en un premio y en un castigo eternos para contenerle dentro de los estrechos límites del deber y caminar por los ásperos senderos de la virtud. Si no enseña á respetar la autoridad de Dios será en vano querer que respete autoridad ninguna cuando el respeto lleva aparejados el dolor y las privaciones.

La fuerza pública y el interés propio serán los ácidos frenos con que se intente domesticar sus pasiones; pero cuando su interés está en pugna, á juicio suyo, con el de la sociedad, buscará eludir la acción de la fuerza ó procurará contrarrestarla con el petróleo y la dinamita.

Pensadores nada sospechosos de parcialidad, pues tenían la desgracia de haber perdido la fé, han deplorado la inutilidad de los esfuerzos para moralizar la juventud despreciando las doctrinas y los métodos de esa gran educadora que se llama la Iglesia. Los omitimos porque son bien conocidos á la reconocida erudición de vuestra excelencia, y porque los hechos hablan mas alto y mas claro que las palabras, poniendo ante los ojos que instruir no es educar, y que dotar de conocimientos á la inteligencia sin cuidarse de fortalecer y dirigir la voluntad es como poner en manos de un demente una espada, que cuanto más se aguza es más peligrosa.

La estadística demuestra que el principio de cada escuela que se abre es un presidio que se cierra. Implica falsedad absoluta, tratándose de la enseñanza de Dios. En Francia, mientras el número de delitos en los adultos se mantiene casi estacionario, aumenta espantosamente en la niñez y en la juventud coincidiendo con el aumento de la instrucción laica, á la que atribuyen el gran incremento de la criminalidad observada en ciencias y des-pasionados.

En Italia, un criminalista como Garfalo, ha comprobado que la criminalidad que allí entre la juventud cunde, procede en gran manera de que, á diferencia de los sistemas de educación en las naciones de la raza anglosajona; los programas de las escuelas italianas no contienen nada de enseñanza religiosa. En el Jardín, donde más que en España podrá haber alguna apariencia de razón para la enseñanza neutra, porque los niños pertenecen á familias que profesan distintas religiones, se había seguido la moda europea de prescindir de la enseñanza de ninguna religión, sustituyéndola con la moral universal; pero la experiencia ha patentizado cuán funestos resultados de aquí se siguen, y el Gobierno se apresuró á cortar la raíz del mal, volviendo á imponer la enseñanza confesional como obligatoria, ya la budista ya la cristiana.

Y si esto sucede allí con profesores que no eran hostiles al culto divino y se esforzaban por buscar con las luces de la razón la moral más pura, ¿qué resultados pueden esperarse de escuelas laicas como las españolas á que nos referimos, donde se impugnan y se ridiculizan las nociones de ley, de autoridad, de conciencia, de virtud y de obligaciones.

Así como la neutralidad escolar se pasa al ateísmo, de éste al socialismo no hay más que un paso. Babel proclamó en el Reichstag que son socialistas en economía, son republicanos en política y ateos en religión. En los países alemanes, donde la enseñanza religiosa está más descuidada, allí es donde mayores triunfos alcanza el socialismo. Si las leyes del Kulturkampf fueren abolidas, debióse en mucha á que el mismo Gobierno se apresuró de esa obra y comprendió los gigantescos progresos que harían las socialistas en cuanto la fuerte muralla de la escuela católica quedase por los suelos.

Se repite que el maestro de escuela fué quien venció en Sedan; más debe añadirse que las escuelas de aque los vencedores son profundamente religiosas y que en ellas enseñan la religión los párrocos y los ministros de otros cultos. Lo dijo en el Parlamento del Imperio el ministro Ghiesbreght: «¿Qué se vio en el Ejército alemán después de la victoria? Hombreros que se arrodillaron para dar gracias á Dios con el cántico que habían aprendido en la escuela. Allí luchó la educación del pueblo francés, es decir, contra turbas indisciplinadas que no temen á Dios, contra hombres que no temen á Dios ni al Emperador.» ¿Qué juzga que esta vida es esto, oficialmente sacrificia su vida por una Patria que en nada puede favorecerle después de muerto. En que el-

vida sus deberes para con Dios, no cumple mucho tiempo los deberes para con la sociedad.

Si alguna duda hubiera podido caber sobre los funestísimos efectos de las escuelas de que venimos hablando, la disparían, por manera bien triste y dolorosa, las espantosas escenas de que fué víctima la capital del Principado en la última semana de Julio, que nos llamamos vándalicas, porque los vándalos no se habrían atrevido á exceder tan sin semejanza. Olegario de estar quien á la luz de las llamas de los incendios no haya visto la efervescencia de las ideas disolventes y el influjo de las doctrinas perniciosas, nunca mayor que cuando se ejerce sobre los entendimientos tiernos y las voluntades débiles de los niños. Con aplauso de la opinión imparcial se cerraron escuelas que aunque no usaban el nombre de anarquistas, lo eran en realidad y encerraban grave peligro para el orden público y tuvieron gran participación en las salvajes escenas que ensangrentaron las calles de la ciudad más populosa de España.

Iguales escenas producen iguales efectos. Responsabilidad tremenda vendrá sobre quien desafiando las leyes tan duras y dolorosas, dejara á los enemigos de la propiedad de la familia y de todo el orden establecido, abrir centros donde, abusando de la docilidad de la juventud, la dispongan y preparen para un nuevo ensayo de revolución, en el que no se atacará ya solamente á las cosas religiosas, una vez que ahora se ha visto que no es en ellas donde está el dinero. Como sabemos cuán respetuoso es vuestra excelencia con la ley, omitiremos otras muchas consideraciones para observar que en las escuelas cerradas con ocasión de las sucesos de Barcelona, como se deduce de sus mismos textos, se enseñaban doctrinas contrarias á la religión católica, y la religión católica - la del Estado español; en ellas no se salvaba el respeto debido á la moral cristiana (límite impuesto en nuestros códigos á la libre emisión de las ideas.

Su existencia es opuesta á la ley internacional que se llama Concordato, en cuyo artículo segundo se promete que la instrucción de las escuelas públicas ó privadas, de cualquier clase, será en todo conforme á la doctrina de la misma religión católica; y á la ley de Instrucción pública, cuyos artículos 295 y 296 mandan en su artículo reglar para ello, lo acordado entre las dos potestades; y á la ley fundamental ó Constitución de la Monarquía, en cuyo artículo 11 no se permiten otras manifestaciones públicas que las de la religión del Estado, y manifestación pública es la del profesor que en una escuela

la pública, delante de sus alumnos, comba todos los fundamentos del orden religioso.

En virtud de lo expuesto, siendo de justicia y exigiendo la ley que no vuelvan á abrirse las escuelas que con el nombre de modernas ó laicas ordenó cerrar la autoridad legítima, lo esperamos así de la justicia y rectitud de vuestra excelencia, cuya vida guarda Dios muchos años.

Toledo, 29 de Noviembre de 1909. Por sí y en nombre de los reverendísimos prebendados que á continuación se expresan:

- José María, cardenal Martín de Herrera, arzobispo de Santiago de Compostela.—T. más, arzobispo de Tarragona.—José María, arzobispo de Valladolid.—Juan, arzobispo de Zamora.—José, arzobispo de Granada.—Enrique, arzobispo de Sevilla.—Vicente, arzobispo de Valencia.—Bartolomé, arzobispo de Burgos.—José, obispo de Córdoba.—Vicente, obispo de Santander.—José María, obispo de Cádiz.—Juan, obispo de Orense.—Luis Felice, obispo de Zamora.—Valeriano, obispo de Tuy.—Mariano, obispo de Huesca.—Juan, obispo de Málaga.—Fray José, obispo de Pamplona.—Vicente, obispo de Cartagena.—Ramón, obispo de Coria.—Fray Turibio, obispo de Salamanca.—Pedro, obispo de Tortosa.—Isaquin, obispo de Avila.—Fray Francisco, obispo de Salamanca.—Pedro Juan, obispo de Mallorca.—Juan Antonio, obispo de Lérida.—Juan José, obispo de Barcelona.—Juan, obispo de Vico.—Vicente, obispo de Orense.—José, obispo de Vitoria.—José María, obispo de Madrid-Alcala.—Juan, obispo de Mérida.—Isidro, obispo de Alcala.—Administrador apostólico de Barbastro.—Julian, obispo de Segovia.—Julian, obispo de Astorga.—Félix, obispo de Badajoz.—Astolín, obispo de Jerez.—Juan Manuel, obispo de León.—Francisco, obispo de Orense.—Rafael, obispo de Ciudad Real.—Juan José, obispo de Mondoñedo.—Juan, obispo de Trazzara.—Juan, obispo de Tarragona.—Francisco, obispo de Plasencia.—Francisco, obispo de Gerona.—Vicente, obispo de Palencia.—Fray Luis, administrador apostólico de Solsona.—Vicente, obispo de Almería.—Ramón, obispo de Azeiteiro, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.—Antonio María, obispo de Segovia.—Vicente, obispo de Melilla.—Administrador apostólico de Calahorra.—Ramón, obispo de León.—Juan María, vicario capitular de Ibiza.—Manuel María Vidal, vicario capitular de Ceuta.—José Sánchez, vicario capitular de Lugo.—El gobernador eclesiástico de Ceuta.—S. P.—Fray Gregorio María, cardenal Aguirre y Gacía, arzobispo de Toledo.

Excmo. Sr. don Manuel de Gago, presidente del Consejo de ministros.

Perfumería Francesa

— DE — Pablo Avellaneda

4, Príncipe Alfonso, 4

Nueva casa de perfumería, guantes, cuellos, puños, etc. etc. Variedísimos surtidos extranjeros y del reino. Elegancia, gusto, economía y calidad, como en la mejor casa de España.

Continúa el peso

Ha vuelto á ser denunciado un vendedor de pescado por falta en el peso.

Quintas

El alcalde de Sevilla interesa del da esta capital la fecha de nacimiento del mozo Juan González Illán, de Murcia.

Sobre una comunicación

El Juez municipal de Fuencaliente interesa contestación á una comunicación que con fecha 14 de Junio de 1907 remitió sobre retención de cantidad á don Rafael Bayo.

Obras públicas

La División Hidráulica del Seguro, para su remisión á la Superintendencia, remite el expediente de explotación de flocas en Calasorra para la construcción del Pantano de Alfonso XIII.

La misma devuelve informado el expediente incoado por D. Antonio Clemares, para establecer un canal en la tema de la acequia de Aljufía.

Nueva perfumería

Ha abierto sus puertas el noble y nuevo establecimiento en la calle del Príncipe Alfonso. D. Pablo Avellaneda, dueño de la perfumería que desde hoy estará al servicio del público murciano, no ha reparado en gastos y ha montado un establecimiento que responde á las exigencias del gusto más exquisito. Deseamos al señor Avellaneda muchas prosperidades en las operaciones de su nueva perfumería de la calle del Príncipe Alfonso, núm. 4.

Viajeras

Ha llegado de Madrid distinguida esposa del señor Gobernador civil de la provincia y su bella sobrina. Sean bien venidas.

| | |
|---|---|
| EXTREMIMIENTO SUPOSITORIOS CALLOL (SIMPLES) | MADRES-NODRIZAS SIN LECHE DISCOS CALLOL |
| ELIXIR CALLOL ANEMIA, NEURASTENIA, CONVALESCENCIAS, DEBILIDAD GENERAL. | |
| ALMORRANAS SUPOSITORIOS CALLOL ANTHEMORROIDALES | LOMBRICES SE EXTIRPAN CON PERLAS CALLOL |

Un hombre herido

La guardia civil de Cebegín comunica que ha sido detenido el sujeto Tomás Giménez García, de 17 años de edad, por resultar autor de las heridas inferidas por imprudencia, en el muslo derecho, á consecuencia de un disparo, á su convención Alfonso Fernandez Fernandez, de 16 años.

Baños

Ha terminado la segunda temporada oficial en los establecimientos de baños de Archena y Fortuna.

El dueño del estanco de la calle de la Frereria don José Rodríguez advierte á los poseedores de las papeletas de lotería, a numeradas del 1 al 11, del billete número 8, 714, del sorteo de Navidad que se expende en su establecimiento, que son como todas de una peseta cada una á pesar de que la casilla de pesetas de las citadas once papeletas quedó en blanco.

Caballería robada

En la finca que en las Cañadas de San Pedro poseen don Diego Hernandez Illán, denominada «La Moñica» se ha cometido un robo. Penetraron en el patio de la finca los ladrones y se llevaron dos caballos y algunos menores que en la cuadra se encontraban.

Eran dueños de las caballerías el casero de la indicada finca Plácido Sánchez Navarro y el vecino de los Garres José Lizan Moreno. Se ignora quienes sean los autores del robo.

Buen pájaro

Después de haber sufrido la condena de diez años y diez meses por el delito de homicidio, el recluso Manuel Santiago Fernandez.

EN LA DIPUTACION

Sesión del día 2

Preside don Ramón Laymón y asisten los diputados señores González, Millana, Musso, Marín, Carrillo, Albaladejo, Martínez (don Cristóbal), Pinilla, Pareja, Lizana, Zapata y Dorda.

Entran como Secretarios los dos últimos citados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Avi mismo se aprueban los dictámenes emitidos por las Comisiones de actas.

Se procede á la elección de Presidente y demás cargos y resultan elegidos: para Presidente don Gaspar de la Peña, vicepresidente de la Diputación, don Carlos Marín y Secretarios, los señores Zapata y Musso.

Vicepresidentes de la Comisión provincial es elegido don Laureano Albaladejo.

Los liberales votan en blanco.

El señor Laymón dice que por el triste privilegio de la edad ha tenido la honra de Presidir y da las gracias á los señores Diputados por su cooperación. Hace notar, que no significa desconsideración en él y sus amigos, no haber votado al señor Peña, antes al contrario, reconoce la elección acertadísima y ofrece al nuevo Presidente la cooperación de la minoría liberal. Invita al señor Peña á ocupar la Presidencia y repite que agradece á sus compañeros las atenciones recibidas durante el pequeño plazo de Presidencia.

Pasa á la Presidencia el Sr. Peña. Dedicó frases de elogio y su primer saludo es al presidente saliente don José Lizana, que ha pasado todo su interés al servicio de la provincia.

Da las gracias al ilustre cartagenero don Ramón Laymón, por sus atenciones y dice que cumplidos con el mayor gusto estos deberes, sería de rubrica al llegar á aquel puesto, pronunciar un discurso más ó menos largo con las frases de ritual, pero que no es su propósito.

Con frase ocurrente explica que no ha llegado á la presidencia por sus méritos, que la situación es difícil para la Diputación y que no tiene que trazar programas. El sujeto está en la Memoria de la Comisión provincial; hacer que los Ayuntamientos ingresen el contingente, que cumplan y paguen. En la actual situación política, no es la ocasión más oportuna para que ingresen ni unos ni otros.

Entra el señor Más de Béjar. O dará las gracias por mi elección cuando me ayudad, pero no aquí sino en los pueblos, porque yo he tenido la honra de ser alcalde de esta capital y fui el primero en no creerme obligado á pagar. Hoy lamento mi error y comprendo que ninguna razón me asista.

Con gesto las palabras pronunciadas aquí por el señor gobernador y tomé buena nota de ello. Antes que la política y antes que las rencillas de los partidos, están los enfermos y los empleados de esta casa.

Al señor Más de Béjar le dice que espera su cooperación y lo recompensa que sea una inscripción que hay en la capilla de San Bartolomé en la que dice:

A las Ánimas benditas no te pesa el hacer bien que sabe Dios si algún día serás Anima también.

A la Prensa que siempre le ha tratado mejor de lo que ha merecido, le ruega que cuando le arranque alguna tira deonga con coque para mitigar el dolor. Termina diciendo que solo aspira á la satisfacción de dejar el puesto, con la conciencia del deber cumplido.

En Mayo del mismo año 4.000 pesetas para la de la Iglesia de San Miguel de Mula.

En Febrero de 1909, 2.000 pesetas para terminar las obras del templo de la Alberca.

En tres de Marzo 3.500 pesetas para terminar las obras de Sta. Catalina.

En 11 del mismo mes, 3.000 pesetas para la reparación de la Iglesia de Aljucer.

En 18 del citado mes, 1.500 pesetas para terminar las obras de Verónicas.

En 24 del repetido mes, 4.500 pesetas para reparación del templo parroquial de Mula; 3.500 para el de La Unión; y 4.500 para el de Los Molinos.

En 1.º de Mayo, 1.500 pesetas para la Iglesia del Santo Cristo de Cebegín.

En Junio, 1.500 pesetas para reparación del templo de Fuente Librilla.

Y en 30 del mismo mes 2.500 pesetas para el de Albudeite.

Hemos realizado nuestro propósito. Los notables discursos de don Juan de la Cierva y Peñañel y su incansable protección á Murcia, quedan consignadas en letras de molde.

Sus paisanos le aplaudimos y rendimos el testimonio de nuestra gratitud.

Las generaciones venideras lo pondrán al lado de los más ilustres murcianos. Pero no somos egoístas, como no lo ha sido nunca el señor Cierva, y deseamos para nuestra tierra natal que otros murcianos le imiten y si no pueden llegar á lucir como astros de primera magnitud en la política española, al menos continúen las obras y mejoras que don Juan de la Cierva y Peñañel ha traído á Murcia.

Que la patria chica se engrandezca, es la mejor empresa nacional que puede acometerse, pues las muchas patrias chicas grandes, hacen grandísima á la Patria común y por todo venerada.

Más de Béjar.—Dá por bien dicho cuanto expresó el señor Laymón. Lo de las ánimas en la segunda vez que me lo dice S. S. señor Peña y así como allí se equivocó, aquí se equivocará quizás.

En la situación en que estamos de presidente y presidido, cada cual debe ocupar su puesto y en mi no encontrará obstáculo para nada que sea en bien de la provincia y de la humanidad. Pareja.—Saluda al nuevo Presidente en nombre de la mayoría conservadora y ofrece su cooperación aquí y fuera de aquí, en los pueblos.

Boletín Religioso

VIERNES 11 DE DICIEMBRE 1909. Santos Francisco Javier cfr., Soledad prof. y Claudio y Santa Mila esposos mrs. NOVENAS DE LA PURÍSIMA. En el Carmen.—Al toque de oraciones. Día 2: doña María de los Angeles Moreno, por su esposo, su hijo don Buenaventura, padres y hermanos políticos.

Las capas de Pasqua

Una vez examinadas las instancias presentadas para optar a las capas que en Pasqua se reparten entre los pobres de la parroquia de Santa Eulalia, han sido designados los siguientes: Manuel Garcia Ortiz, José María Sánchez, José María Botarin, Ramón Martínez Lora, Antonio Tomás...

Incendio en Alcantarilla

La guardia civil de Alcantarilla que ayer de madrugada se ocupó de un incendio en la casa número 10 de la calle de Ojuna, de esta villa. Fue uno de la mencionada casa de don Manuel Valero.

Los disturbios de Antequera

Se ha ordenado al Gobernador de Málaga, que en caso de enviar algún funcionario para que se informe de los disturbios de Antequera sobre las elecciones, sea dicho funcionario judicial. El motivo de esta determinación obedece a evitar parcialidad...

Díche joven fué salvado, con exposición de su vida, por la ciudad pareja del benemérito cuervo. A las cuatro horas de iniciarse, fué sofocado el incendio, después de incansables trabajos. El albañil Francisco Guillamón se distinguió extraordinariamente en el salvamento de personas. Destruyó el fuego una habitación del segundo piso con la cubierta del tejado, muebles que habi en la casa, sillas de labranza, unes diez y ocho fardos de cebada y 500 arrobas de paja.

Un naufragio

Telegrafía el inspector de vigilancia de Cartagena el siguiente hecho ocurrido en dicha población: A las siete del día de ayer salieron de este puerto a llevar viveres a la isla Escambreras, en un bote, José Pérez, de 60 años de edad, patrón del citado bote y con domicilio en la calle de San Agustín, fué nacido en Martínez, de 54, y su hija Amalia Martínez Ayala, de 14 años, domi ciliados en la Puerta de la Villa. Al regresar el bote, una racha de viento sumergió la embarcación. A pesar de los trabajos realizados se ignora el paradero de los tripulantes. Se supone hayan perecido: el bote. En el mar se han encontrado un remo, dos pedazos de tabla y una gorra.

Conferencia sobre aviación

El Catedrático de Burdeos Monsieur Marchis ha dado en Sevilla una conferencia sobre aviación, con proyecciones. Asistió el claustro de profesores, la colonia francesa y los estudiantes. El rector hizo la presentación del conferenciante.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey. Como de costumbre el señor Moret se ocupó de política exterior, enterando al monarca de cuantos asuntos de interés hay pendientes en el extranjero. Además el presidente se ocupó de la nota patriótica que ha dado todas las diputaciones al constituirse, felicitando a Marina y congratulándose por la terminación de la guerra.

Lo que dice Moret

Hemos hablado con el señor Moret. Este nos ha dicho que es hostil la actitud de los conservadores en todas las diputaciones donde tienen mayoría. En la constitución de esas diputaciones no se le ha dado participación a los liberales. Las diputaciones de Córdoba y Tenerife, no se han constituido por falta de asistencia de los conservadores.

El ministro de Marina

Esta tarde marchará al Ferrol el ministro de Marina Sr. Concas. Asistirá a la colocación de la quilla del primer acorazado.

Mr. Verlyere

Se encuentra en Madrid Mr. Verlyere subsecretario de Correos y Telégrafos de Francia. Viene a tratar del asunto del cable de Senegal que amorra en Canarias. Francos Rodríguez confía en que se llegará a un acuerdo.

Telegrafistas aprobadas

Har terminado las oposiciones de auxiliares femeninos para Telegrafistas. Las aprobadas no se colocarán hasta que haya consignación en los presupuestos.

El embajador de Italia

Ha estado en Palacio el embajador de Italia. Cumplimentó al rey. La entrevista ha sido efusiva.

Firma de Guerra

Después del Consejo, el ministro de la guerra sometió a la firma regia varios decretos. Estos no han sido facilitados.

El señor Moret

El señor Moret se encuentra bastante acatarrado. De continuar así es fácil tenga que guardar cama.

El Gobernador de Canarias

Telegrafían de Tenerife que ha llegado el acorazado «Carlos V». A bordo conduce al gobernador de las islas señor Eulate.

El «Rio de la Plata»

Dicen de Melilla que ha marchado a Málaga el crucero «Rio de la Plata». Allí se provisionará de carbón y viveres.

DE BARCELONA

En Barcelona reina un furioso temporal. Los buques han reforzado las amarras. En la candidatura de las izquierdas figura un hijo del famoso alcalde Ruiz Fautet. Los liberales presentan en cuatro distritos candidatos. En Granollers lucharán unidos los izquierdistas y lerrouxistas.

El ministro de Marina

Esta tarde marchará al Ferrol el ministro de Marina Sr. Concas. Asistirá a la colocación de la quilla del primer acorazado.

La Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Exterior, 5 amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria, de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras Esterlinas.

Defunción y entierro

En la Residencia de esta capital ha dejado de existir confortado con los auxilios de la Religión el R. P. de la Compañía de Jesús, Guillermo Betelu. Era el P. Betelu verdadero modelo de virtudes, por lo que era muy querido de cuantos lo habían tratado. Los estudios de Teología los hizo en León y el Magisterio en los Colegios que existen en la Habana.

Consejo de Guerra

En Barcelona se ha verificado un nuevo Consejo de Guerra. El fiscal ha pedido para los procesados una pena de muerte y dos cadenas perpetuas. La sentencia ha quedado pendiente de la aprobación del capitán general.

La Embajada del Quirinal

Se han dado algunos nombres para cubrir la Embajada del Quirinal, que ha dejado vacante el Ministro de Estado, señor Perez Caballero. Apesar de lo que se ha dicho, no hay nada acordado en definitiva sobre este asunto. El Ministro de Estado tiene el propósito de cubrir únicamente esta vacante de Embajada, pues de luego espera que el conde de San Luis, no insistirá en su dimisión. Apesar de todo siguen con insistencia circulando los rumores de que muy pronto habrá un movimiento muy grande en las embajadas.

Recepción académica

El próximo domingo se celebrará sesión en la Academia de Medicina. En ella se dará posesión al nuevo académico Dr. Grinda que leerá un discurso sobre las medicaciones modernas. El discurso será contestado por el Dr. Calleja.

La recaudación

La recaudación del Tesoro en el mes de Noviembre ha ascendido a 4 693 202 pesetas. El Ministro de Hacienda, se encuentra satisfecho de la marcha de la Hacienda. Confía el señor Alvarado en que apesar de los gastos extraordinarios, el Tesoro no sufrirá desequilibrio.

Los reservistas

Personas bien informadas de los asuntos de Guerra aseguran que el licenciamiento de los reservistas se hará antes que comiencen a regresar las fuerzas de Melilla. Esto no será obstáculo para que la repatriación comience a la mayor brevedad. En el Ministerio de la Guerra, se ocupan en la actualidad de este asunto.

Los reyes en la Princesa

Los reyes D. Alfonso y Doña Cristina, estuvieron visitando el teatro de la Princesa. Recorrieron todas sus dependencias alabando mucho, el lujo y el buen gusto con que está construido. Los régios visitantes fueron acompañados por Fernando Mendoza y Maria Guerrero. Los reyes felicitaron efusivamente a los nuestros artistas.

Muerte de Artal

Dice de Ceuta que ha fallecido en el hospital de la colonia penitenciaria el recluso Joaquín Artal. Este estaba cumpliendo la pena que le condenaron los Tribunales por el atentado contra el señor Maura en Barcelona. Este estaba cumpliendo la pena que le condenaron los Tribunales por el atentado contra el señor Maura en Barcelona.

Conferencia

Han celebrado una detenida conferencia, el ministro de Estado Sr. Pérez Caballero y el Embajador de Inglaterra.

Manifiesto de D. Jaime

Se anuncia para muy breve la publicación de un nuevo manifiesto de D. Jaime de Borbón. Hay gran expectación por conocerlo, pues se dice que en él marcará la línea de conducta que ha de seguir el partido carlista. También se dice que en este manifiesto tratara D. Jaime la cuestión social tratandola en una forma que causara general impresión. Entre los elementos del partido no hay muchos que deseen conocer estas manifestaciones de D. Jaime que las creen de vital interés para el partido.

Noticias de Melilla

La tranquilidad en la plaza y en los campamentos, sigue siendo absoluta. El día de hoy es espléndido. El general Marina salió en automovil a recibir una misión que le esperaban. Los moros afluyen a la plaza de una manera enorme habiendo aumentado grandemente el tráfico comercial.

La Diputación de Palma

Se ha constituido definitivamente, la Diputación provincial. No han ocurrido incidentes de ninguna clase. Han sido elegidos el presidente y el vicepresidente conservadores.

La Reina Victoria

Las noticias recibidas de Londres anuncian que el Príncipe Leopoldo de Battemberg, ha entrado en un período de franca convalecencia. De vista de esto, es casi seguro que el próximo lunes emprenda la Reina Victoria su viaje de regreso a España.

La causa de Macias

Dicese que en la primera decena del presente mes se verá la causa que se sigue contra el ex-auditor de la Armada, señor Macias del Real. Hay gran expectación por conocer el resultado de ella.

El Ministro de Marina

Ha marchado al Ferrol para presidir la colocación de la quilla del nuevo acorazado «España» el Ministro de Marina Sr. Victor Concas, acompañado de su ayudante. El señor Concas regresará a lunes.

UNA HUELGA

Ha quedado resuelta favorablemente la huelga de G. Jón. Las gestiones practicadas por las autoridades, han sido acertadas logrando poner de combate a los obreros y patronos.

La Junta del Censo

Como anunció, celebró sesión la Junta Central del Censo, en el Congreso. Se despacharon infinidad de asuntos.

Muerte de Artal

Dice de Ceuta que ha fallecido en el hospital de la colonia penitenciaria el recluso Joaquín Artal. Este estaba cumpliendo la pena que le condenaron los Tribunales por el atentado contra el señor Maura en Barcelona. Este estaba cumpliendo la pena que le condenaron los Tribunales por el atentado contra el señor Maura en Barcelona.

Conferencia

Han celebrado una detenida conferencia, el ministro de Estado Sr. Pérez Caballero y el Embajador de Inglaterra.

Manifiesto de D. Jaime

Se anuncia para muy breve la publicación de un nuevo manifiesto de D. Jaime de Borbón. Hay gran expectación por conocerlo, pues se dice que en él marcará la línea de conducta que ha de seguir el partido carlista. También se dice que en este manifiesto tratara D. Jaime la cuestión social tratandola en una forma que causara general impresión. Entre los elementos del partido no hay muchos que deseen conocer estas manifestaciones de D. Jaime que las creen de vital interés para el partido.

La Defensa Social

El Centro de Defensa Social había acordado reunir en las próximas elecciones de octubre a los conservadores. Ha distendido sus propósitos en vista de las dificultades que le han puesto algunos comités. Han decidido retirar la candidatura que tenían formada para los distritos del Hospicio y Buzo Vista.

Cobian a Galicia

Ha marchado a Galicia el ex-ministro y abogado de la Casa Real, señor Cobian. Se cree que el objeto de este viaje es dejar ultimado el asunto de la isla de Cortegada. El señor Cobian regresará a breve.

Reunion conservadora

En círculo conservador se reunió la plana mayor de la juventud conservadora. El señor Cierva pronunció un elocuentísimo discurso alentando a los jóvenes afiliados a trabajar por los ideales conservadores haciéndoles ver que en sus manos está el porvenir del partido. El señor Cierva fué muy aplaudido y al final del discurso recibió muchas felicitaciones.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO---Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídese catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal. Precio siempre seguro.—La más económica.

Prezios especiales para médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Breguería de J. Ferrer S. en C.^a

Plaza de San Justo.—MURCIA

LA CASUALIDAD

asa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

COMPANIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para coser y bordar.—Enseñanza gratis á domicilio. Máquina para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. Máquinas de escribir.—Camas de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases. Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martinez. SAGASTA, 32, 34 Y 36, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

de todas clases y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencería, 25. MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

PLATA MENESES

Única depósito en la provincia

Bazar Murciano

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, y más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca:

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

1 1/2 litro, 2'25 ptas.—De 1 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'60 pesetas

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULES

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los huéspedes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupen. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Genova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 17 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafzras y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para pasajeros de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Genova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Genova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 12, de Málaga el 15 de cada mes, directamente para Caracas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lope, con de donde salen los vapores el 1.º de cada mes para Sanpedro, Guaymas, Puerto Cabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para vapores paqueiros admite pasaje y carga con billetes y como pasajeros directos.

También carga para Maracaibo y Ocho con trasbordo en Guaymas y para Guaymas, Carpanoy Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Sanpedro, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Genova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los paqueiros de la línea y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Málaga el 21 de cada mes, directamente para Tángor, Guaymas, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con regreso á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, saliendo de las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras púlicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de tramitar en Ultramar los Marítimos que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Áncoras.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertram Borrell, Ingeniero

Misture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio Eje entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Olesa, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: J. Pascual Martínez, Isabel II, 6.

En Bieho: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Crevillente: D. Antonio Davó, 3, Antonio II.

En Albuera: D. Pascual Jara, Plaza 6.

En Almoradín: D. Francisco Bueno, Principe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuatro 14.

En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 15.

En Calles: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rosaura 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Oseña, calle del Lebo 3.

En Barcelona: D. Enrique Vallis, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blasco, Atocha 116.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.

Regreso á estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General de Industria y Comercio
 Villanueva, 11, Madrid
 Capital: 25 millones de pesetas
 FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Guezes y Lisboa
 Gran Premio: Exposición Universal de Liéja 1905
 Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.
 Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.
 Las más altas recompensas.
 PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.
 Agües para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
 LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
 SERVICIO AGRONOMICO importante para el cultivo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandjean
 Aviso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de los terrenos, y recibir estas con anticipación para su análisis. No comprareis sin consultar antes de nuestras tarifas.
 DIRIGIDOS Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 VILLANUEVA, 11, MADRID
 Dirección postal: Aparado núm. 340.
 Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO.— MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles. Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebajade precios.